



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión ordinaria.

En Santiago, a seis de junio de dos mil veintitrés, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia del Ministro señor Juan Eduardo Fuentes Belmar y con la asistencia de los señores Ministros don Jorge Dahm Oyarzún y señora Adelita Ravanales Arriagada. El Ministro señor Ricardo Blanco Herrera no asistió por razones de carácter personal. Ofició como actuario la Oficial Primero, señora Katherine Martínez Domínguez y como Relatora y Ministro de fe, la Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

- I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el martes dieciséis de mayo de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de dieciséis de mayo de dos mil veintitrés, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.
- II. Acta de la sesión ordinaria celebrada el martes treinta de mayo de dos mil veintitrés, a las 15:00 horas.** Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el treinta de mayo de dos mil veintitrés, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

III. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°37- 2023	Tatiana Castillo González	Requerimiento de remoción	Téngase presente
N°72- 2023	Gonzalo Jara Reyes	Reclamación	Acoge
N°73- 2023	Renán Cabezas Arroyo	Reclamación	Rechaza
N°75- 2023	Miguel Ángel Gutiérrez Moraga	Reclamación	Rechaza
N°84- 2023	Camilo Benavente Jiménez	Reclamación	Acuerdo

IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

Rol	Materia	Decisión
N°24- 2021- DE	XV Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electores de América (UNIORE), Santo Domingo, República	La Secretaria Relatora señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de la invitación extendida por el señor





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Materia	Decisión
<p>N°24- 2021- DE</p>	<p>Dominicana, 1 y 2 de noviembre de 2021.</p> <p>- Oficio CA-178-23 del Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral -CAPEL- del Instituto Interamericano de Derechos Humanos -IIDH-, don José Thompson J., por el cual extiende una cordial invitación a una reunión virtual el próximo 8 de junio a las 10:00 a.m. hora Costa Rica, con el fin de dar a conocer la implementación del Observatorio Interamericano para el combate a la desinformación, iniciativa que fue propuesta por la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú (ONPE), en la XV Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales de América (UNIORE).</p>	<p>José Thompson J., Director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral -CAPEL- del Instituto Interamericano de Derechos Humanos -IIDH- para participar de la capacitación sobre el uso de la herramienta "Observatorio Interamericano para el combate a la desinformación" el ocho de junio de dos mil veintitrés, a las 10:00 horas de Costa Rica, el que se realizará vía remota.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado y acordó que en representación del Tribunal participará la Secretaria Relatora señora Carmen Gloria Valladares Moyano, y la Oficial Primero señora Katherine Martínez Domínguez.</p>
<p>N°27- 2023- DE</p>	<p>La Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral del Ecuador, comparte convocatoria para la publicación</p>	<p>La Secretaria Relatora señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta de la invitación efectuada por la</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Materia	Decisión
N°27- 2023- DE	<p>de artículos en la Revista Democracias N°11. La Revista Democracias se configura como una publicación anual emitida por el Instituto de Investigación Capacitación y Promoción Político Electoral - Instituto de la Democracia - con la finalidad de exponer y promover el estudio y la investigación en temas diversos que versen sobre las ciencias sociales, específicamente sobre política, democracia y temas electorales, en general, con énfasis en áreas especializadas como ciencia política, filosofía o teoría política, relaciones internacionales, sociología política, historia política o economía política.</p> <p>- Consideraciones: Fecha límite para recepción de artículos: 30-6-2023. Fecha de publicación Revista Democracias N°11 (Reformas a los sistemas de representación política): 31-8-2021</p>	<p>Dirección Nacional de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral del Ecuador para participar de la convocatoria para publicar un artículo en la Revista Democracias N°11.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado, y acordó pasar los antecedentes al Departamento de Estudios para la preparación de una publicación.</p>

V. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS:

Rol	Materia	Decisión
N°26- 2022- AA	Oficios N°3530 y N°3531 de la Directora Nacional de Presupuesto, señora Javiera Martínez Fariña por los que	La Secretaria Relatora señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta del Oficio





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Rol	Materia	Decisión
	<p>comunica situación relativa a las horas extras en el Tribunal Electoral de la Región del Libertador General Bernardo Higgins.</p> <p>- Oficio N°356-2023 de la Abogado Procurador Fiscal de Rancagua, señora Lya Hald Ramírez de 22 de mayo de 2023 por el que solicita aclarar la razón por la que se envió oficio N°138-2023 de este Tribunal Calificador de Elecciones.</p>	<p>N°356-2023 de 22 de mayo de 2023, de la Procurador Fiscal de Rancagua, señora Lya Hald Ramírez, por el que solicita aclarar la razón del envío del Oficio N°138-2023, de 10 de abril de 2023, de este Tribunal Calificador de Elecciones, al Consejo de Defensa del Estado.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado y acordó comunicar a la Señora Lya Hald Ramírez, procurador Fiscal de Rancagua que este máximo órgano electoral puso a disposición del Consejo de Defensa del Estado todos los antecedentes a que se refiere el Oficio N°138-2023, de 10 de abril de 2023, "para los fines que haya lugar", por estar involucrados recursos fiscales.</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

VI. ASUNTOS CONTABLES:

Materia	Decisión
<p>Formulación de presupuesto ordinario y extraordinario del año 2024.</p>	<p>El Jefe del Departamento de Contabilidad, señor Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de la elaboración del presupuesto para el Tribunal Calificador de Elecciones año 2024.</p> <p>Señala al respecto que, según lo informado por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, se propuso un presupuesto al Tribunal Calificador de Elecciones que contempla una disminución respecto del año anterior de 100 millones de pesos. Dicha disminución presupuestaria, es consecuencia de la política del Ministerio de Hacienda en la elaboración del presupuesto del año 2024, para todos los organismos del Estado, en atención a la necesidad de recaudar fondos para el cumplimiento del Programa de Gobierno.</p> <p>El señor Lagos señala que, en el caso del Tribunal Calificador de Elecciones, la disminución señalada implicaría, incluso, el no pago de las remuneraciones del personal del Tribunal y que, en atención a esa situación, sostuvo conversaciones con el analista de la Dirección de Presupuestos del Ministerio, acordando solicitar el mismo presupuesto del año 2023.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado, aprobó el proyecto de presupuesto presentado y acordó comunicarlo a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

VII. ASUNTOS FUERA DE TABLA:

- ASUNTOS JURISDICCIONALES:

ROL	Materia	Decisión
Roles N°3-2023, N°50-2023 y N°63-2023.	Acuerdos pendientes.	<p>La Secretaria Relatora del Tribunal, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta que se encuentran en acuerdo las causas Rol N°3-2023, N°50-2023 y N°63-2023, en cuyo conocimiento participó el Ministro señor Jaime Gazmuri Mujica, quien presentó su renuncia al Tribunal Calificador de Elecciones el 2 de junio de 2023.</p> <p>El Tribunal tomó conocimiento de lo informado y dispuso que los acuerdos se verán en una próxima sesión.</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

- ASUNTOS INTERNOS:

Rol	Materia	Decisión
N°4-2023- Interno.	Asuntos relativos a las elecciones correspondientes al año 2023 en Chile.	La Secretaria Relatora del Tribunal Calificador de Elecciones, señora Carmen Gloria Valladares Moyano, dio cuenta del término del período electoral dispuesto con ocasión de la Elección de los Consejeros y Consejeras Constitucionales de 7 de mayo de 2023, vigente desde el 05 de mayo de 2023 hasta el 05 de junio de 2023, ambas fechas inclusive. Además, solicitó autorización al Tribunal para disponer una anotación de mérito a los funcionarios por el desempeño de sus funciones.

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, la señora y señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.



314467D3-2576-4BEF-845E-3C8072DD8ABE

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.